

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)		Código:	F-CAM-173
			Versión:	3
			Fecha:	09 Ago 18

No. 077

La Plata, 11 de agosto del 2023.

Mediante radicado CAM No. 2023-E10500 de agosto 08 del 2023 y VITAL No. 2300001228188523001, el señor JULIAN ASMETH VALENZUELA VARGAS identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.885 expedida Tesalia, con dirección de notificación vereda El Socorro del municipio de Nátaga, celular 3208342052 y correo electrónico juasva@hotmail.com, en calidad de propietario, solicita el aprovechamiento forestal doméstico en el predio rural denominado "Albania" con matrícula inmobiliaria No. 204-13249 y código catastral No. 414830000000000110018000000000 ubicado en la vereda El Socorro en jurisdicción del municipio de Nátaga en el departamento del Huila. Allega el respectivo soporte de cancelación de costos de evaluación y seguimiento establecido para el trámite de solicitud de aprovechamiento forestal doméstico, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el artículo 96 de la Ley 633 de diciembre 29 del 2000.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Occidente:

DISPONE

PRIMERO. - Ordenar la práctica de una visita ocular, comisionando a la contratista de apoyo ADRIANA JIMENA PÉREZ PRIETO adscrita a la Dirección Territorial Occidente y fijar el día 16 de agosto del 2023 para la práctica de la diligencia.

SEGUNDO. - Comunicar el contenido del presente auto al señor JULIAN ASMETH VALENZUELA VARGAS identificado con cédula de ciudadanía No. 12.281.885 expedida Tesalia, con dirección de notificación vereda El Socorro del municipio de Nátaga, celular 3208342052 y correo electrónico juasva@hotmail.com en calidad de propietario.

TERCERO. - El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

CUARTO. - Contra la presente decisión no procede recurso alguno, de conformidad con lo expuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)		Código:	F-CAM-173
			Versión:	3
			Fecha:	09 Ago 18

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Nixon Fernelly
 Celis Vela
NIXON FERNELLY CELIS VELA
 Director Territorial Occidente

Digitally signed by Nixon Fernelly Celis Vela
 DN: 1.3.6.1.4.1.47101.3.2.4007554607, street = Cra 1° No 60-
 29, email = nixonfernellycam@gmail.com, Nixon Fernelly Celis Vela,
 serialNumber = 1027689630.1, cn = Director Territorial
 Occidental, ou = Subdirección de Regstración y Control Ambiental
 por Referencia Impresa Emitido por PAF-SCD-A-26-496
 03 Torre B Of 701 - Corporación Autónoma Regional
 del Alto Magdalena CAM-NEVA-SE-HU-CA-2 CO
 Date: 2023.08.11 11:41:05 -05'00'

Proyectó: Adriana Jimena Pérez Prieto – Contratista de apoyo PAF *Adriana P.*
 Revisó: Martha Stella Rodríguez Perdomo – Profesional Universitario *Ms*
 Expediente: PAF-00486-23